

FRANQUISMO Y ESCLAVISMO

Antonio PÉREZ
La Comuna (*)
beltranp@arrakis.es

ÍNDICE

1. Marcos semántico y sociológico

1.1. Arcaísmo

1.2. Sistema de castas

2. Marcos económico y tecnológico

3. Marco religioso

3.1. La escatología

3.2. El caso de los niños robados

4. El esclavismo, hoy

Conclusión

RESUMEN: Ensayo doctrinario-historiográfico sobre la terminología usada para definir al franquismo. Postulado: la *acción* o progreso social experimentado en España a partir de 1931, fue sustituida por una *reacción* de igual fuerza y sentido contrario que debemos denominar esclavatura (**). Características de este esclavismo: arcaizante en lo político –caudillaje primitivista o ‘ibero’ y sistema de castas- y en lo tecnológico –no sólo el gasógeno-, así como improductivo en lo económico –no sólo la autarquía- y de herencia perdurable –única nota común a todos los esclavismos-.

Una vez analizadas esas características, se define el franquismo como un régimen más monstruoso que el dictatorial y más duradero. Por ello, los herederos de esclavos y de esclavistas –estos últimos, actuales gobernantes-, encuentran serias dificultades para desprenderse del síndrome esclavista. El autor, que no es historiador ni filólogo, sospecha que tanto la trama como la conclusión no son ninguna novedad.

Palabras clave: arcaísmo, castas, esclavitud, franquismo, herencia, terminología.

(*) *El arriba firmante es miembro ordinario de La Comuna. El presente ensayo no representa necesariamente el punto de vista de esta asociación.*

(**) *Esclavatura no es neologismo sino vieja palabra admitida en el diccionario.*

Hoy, es relativamente habitual encontrar noticias y comentarios que hablan de “los esclavos de Franco”. Por lo general, con el calificativo ‘esclavos’ se alude a los prisioneros de guerra que fueron utilizados como mano de obra ‘esclava’¹ en las obras públicas del primer franquismo. Este

¹ Los casos son innumerables pero los más conocidos –hoy- son los que ilustran sobre la construcción del Valle de los Caídos, del ferrocarril a Burgos o de las obras públicas en general. Un titular reciente de un diario español resume su magnitud: “Medio millón de presos hicieron vías férreas, carreteras y pantanos” (*Público*, 13.III.2010) Dos días antes, otro diario español había manipulado este hecho –incontestable- con más insidia que abierta

calificativo, ¿es pura retórica o hipérbole?, ¿sólo debe aplicarse a los vencidos que fueron obligados a escoger entre el paredón y la cantera?

Los párrafos que siguen intentan demostrar que llamar ‘esclavos’ a los republicanos prisioneros no es ninguna licencia retórica. Por el contrario, si por algo peca esta expresión es por reduccionista puesto que circunscribe el esclavismo a los obreros forzosos cuando, en realidad, lo padeció –padece- toda la sociedad. Y es que, según nuestro postulado de salida, el franquismo entero no debe definirse como “dictatorial” porque eso sería suavizarlo y adjudicarle una fecha de caducidad. En rigor, tal es nuestra tesis, fue algo mucho peor y, por ende, más duradero: no fue una Dictadura sino una *Esclavatura* o régimen esclavista².

1. Marcos semántico y sociológico

Para justificar el empleo del término ‘esclavismo’, en primer lugar debemos consultar el acervo de la lengua castellana³. Para un diccionario cualquiera, el esclavo “se caracteriza porque su trabajo o sus

beligerancia contra los republicanos (cf. “Memoria de los esclavos de Franco... Entre 360.000 y 500.000 prisioneros en una década”; *El País*, 11.III.2010)

La realidad fue infinitamente más cruel que las cifras. Así lo pudo narrar una esclava que, por puro milagro y tras pagar un precio exorbitante, consiguió escapar a las Américas: “Y por todos los campos de concentración, fueron esclavos, trabajando la tierra bajo el sol, con grillos en los pies, y el látigo de los soldados moros en las costillas; la carne huyó de sus huesos; esqueletos vivientes” (O’Neill: 136)

² El primer estímulo para investigar sobre la esclavitud franquista nos llegó en abril del 2009 con la noticia del fallecimiento de la prolífica escritora española *Corín Tellado* (CT) pese a sus voluminosos ingresos, CT vivió eternamente amarrada a su máquina de escribir. Leyendo sus necrológicas, nos preguntamos: ¿cómo fue posible que uno de los pilares –voluntarios o involuntarios- de la cultura franquista viviera “como una esclava”? Su esclavitud, ¿fue una elección personal o estuvo determinada por un sistema político que controlaba tanto a sus súbditos como a los controladores de sus súbditos? Y, como correlato automático: ¿en la expresión “como una esclava” sobra el adverbio *como*? Despojada de su retórica relativista, ¿la expresión debía, pues, entenderse literalmente?

Otrosí, es fama que CT (M^a del Socorro Tellado López, 1926-2009) escribió 4.000 novelas rosas y vendió 400 millones de libros. A su deceso, se pregonó en titulares que, en la intimidad, jamás pronunció la frase “Te amo”. Sospechamos que este silencio inverificable, de existir, pudo haber sido la justa compensación por las miles de veces que escribió la frase totémica de su industria. En cualquier caso, la dureza sentimental de CT –narrada en docenas de anécdotas no menos inverificables- concordaría con la archiverificada insensibilidad del franquismo.

³ Uno de los diccionarios más utilizados desde el franquismo hasta la actualidad es “el Casares”, justamente llamado por su autor, ‘diccionario ideológico’. Reza así: “Esclavitud: fig. Sujeción excesiva o dependencia por la cual se ve sometida una persona a otra” –y también, “fig. Flaqueza de que resulta una sujeción rigurosa a las pasiones”-. En cuanto al lugar que la esclavitud ocupa en la ideología de este académico, añadiremos que, según el “Plan general de la clasificación Ideológica”, su diccionario se divide en dos grandes apartados: *Dios* y *El Universo*. Dentro de éste último, continúan las subdivisiones y en dos de ellas aparece la esclavitud. Verbigratia:

1) El Universo -> Mundo orgánico -> Reino animal -> *El hombre* -> *El Individuo* -> *Como sujeto racional*. Incluido en este bloque, está el Cuadro 25 titulado *Voluntad* y allí aparece “Esclavitud” inmersa en un centón junto a: Adhesión, Obediencia, Docilidad, Servilismo, *Esclavitud* y sus antónimos Desobediencia, Indocilidad y Rebeldía.

2) Enfrentado a *El Hombre*, aparece *La Sociedad*, subdivida a su vez en varias instancias. En la llamada *Instituciones sociales*, encontramos el Cuadro 30 titulado *Nación* compuesto por: Dignidad, Blasón, Tratamiento, Burguesía, Plebe, Gitano, *Esclavitud*, Servicio, criado, amo.

Es decir, que Casares no cree que la esclavitud sea antónima de la Adhesión-Obediencia, etc. Asimismo, sostiene que la esclavitud es parte de *Nación* al mismo nivel ideológico-semántico que Burguesía-Plebe-Gitano, etc.

servicios se obtienen por la fuerza física y su persona física es considerada como propiedad de su dueño”. La esclavitud se distingue de la servidumbre en que el siervo tiene algunos derechos –de herencia, por ejemplo- y, además, puede liberarse legalmente de sus señores. ¿Había siervos durante el franquismo? Hubo algunos afortunados equilibristas pero la inmensa mayoría fue sometida por “la fuerza física”; ergo, en España hubo una servidumbre residual y una esclavatura general.

En segundo lugar, debemos recordar que el franquismo ha sido definido de mil y una maneras distintas: edulcorándolo como régimen *personalista, autoritario, carismático, providencialista o salvacionista* y/o desviando la atención de la evidencia pura y dura definiéndolo como sistema *de concentración nacional, de cohortes o burocrático*. En el otro extremo, ya hemos dicho que tildarlo de ‘dictatorial’ es quedarse corto mientras que llamarle *genocida*, es exacto si nos referimos a sus resultados pero es insuficiente si pretendemos –como pretendemos en estas notas- definir su esencia con algún término que posea tan abundantes posibilidades comparativas como para facilitar su homologación –y el esclavismo las tiene-⁴.

En cuanto al origen de este esclavismo, la explicación más contundente es de orden bélico: una guerra ganada gracias a crueldades que escandalizaron incluso a algunos de los aliados nazis y que fue continuada por una posguerra aún más bárbara, sólo puede resultar en la esclavitud para los vencidos. Dicho en roman paladino, a la medida del santo son las peanas; si la “persona física es considerada como propiedad del dueño”, fusilar al esclavo es la prueba más contundente de la existencia de esclavitud –y, por desgracia, tenemos centenares de miles de esa clase de pruebas-.

1.1. Arcaísmo

Acorde con el retroceso general que representaba la Esclavatura, el lenguaje del franquismo se trufó de arcaísmos. Empezaron en el término ‘Caudillo’ –del medieval *cabdillo*–, continuaron con otros medievalismos como *Cortes* o *Fuero* y siguieron con ruralismos –la *pertinaz sequía* o *lucero*-. Esta vuelta a la castellanidad más fantasiosa quiso compensarse con cultismos y/o neologismos –*contubernio, democracia orgánica*- que buscaron disimular la abismal miseria en la que mantenían a unas castas inferiores a las que obligaban a mantener una vestimenta disfuncional concentrada en la obligatoriedad de la corbata –“los rojos no usaban sombrero”, rezaba el ubicuo lema de una sombrerería-. Estéticamente hablando, resultó aún más deplorable cuando entró a saco en el centón de la cursilería nacional derramándose en *florilegios* o *hidalguías*, más insufribles si se revestían de

Faltará rigor taxonómico pero no rigor ideológico... franquista (ver, Julio Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, 1959)

Para comprobar cómo el arcaísmo esclavista del franquismo llegó al diccionario, basta comparar ‘el Casares’ con ‘el Thesaurus de Roget’, un popular diccionario del inglés publicado en 1852 –un siglo antes que ‘el Casares’-, del que hay innumerables ediciones y reimpressiones y que lleva vendidos bastante más de tres millones de ejemplares. Para empezar, “Dios” no es la mitad de la episteme sino un simple vocablo dentro de *Deity*, nº 976. Para continuar, *Slavery* (números 686 y 749) está englobada en la *Class V: Volition*, en las *divisions I. Individual* y *II. Intersocial*. El nº 686 forma parte de la división *III: Action, 1º Simple*, término *Exertion*. Dentro de *Exertion*, *slavery* está situada entre *Haste* y *Fatigue*. Por otra parte, cuando “slavery” toma el nº 749, se sitúa en *Intersocial Volition, I. General*, término *Subjection*, junto con *Restraint*, *Prison* y otras. Asimismo, se considera antónima de *Freedom* (ver *Roget’s Thesaurus*, edición facsimilar de 1988, pp. 147-148 y 166-167)

⁴ Cabe una última opción pero no parece seria: apropiarse de algunas de las copiosas definiciones que han pergeñado los politólogos palaciegos para denigrar a los movimientos populares y endilgárselas al franquismo. Ejemplos: uno de los más prolíficos cortesanos, Juan J. Linz, se mofa de los regímenes pseudo-marxistas tildándolos de *sultanísticos*. Poco que objetar... salvo que ese adjetivo le cae pintiparao a ese franquismo de origen africanista, con un harén de millones de republicanas y unos jenízaros de sotana y camisa azul.

colosalismo. Pero, por las inmediatas consecuencias políticas que acarrea, mucho peor fue la obsesiva propaganda a favor de *la Raza* o de *el Cid* y en contra de las *turbas rojas*⁵.

En definitiva, el franquismo adoptó el arcaísmo no por motivos estéticos ni nostálgicos -sino porque, extendiéndolo más allá de lo meramente lingüístico, constituía el marco idóneo para desarrollar su terrorismo de Estado. La estética clasicista -no diremos neoclásica porque eso sería concederle una cierta prestancia- no fue una alegoría de las edades de Oro ni hubo añoranza imperial: ambas fueron meros pretextos para que el terrorismo se manifestara al modo esclavista a través de las castas. En otras palabras, eran una (seudo) estética y una (pretendida) nostalgia cicatera y ramplonamente utilitaristas, unas pantomimas que escondían el sadismo y la avaricia tras la cínica apariencia de lo funcional⁶.

Desde este punto de vista, es perfectamente lógico que los herederos de los esclavistas nieguen a sus abuelos/padres y se vayan al otro extremo: a un ampuloso cosmopolitismo en el que todo es *merchandising* de lo más *cool* dentro de lo *in*.

1.2. Sistema de castas

Las relaciones sociales, olvidándonos de lo obvio -el poder absoluto de los franquistas-, podemos asegurar que eran igualmente arcaizantes, especialmente en el medio rural. Los represaliados que lograron sobrevivir a las matanzas -una gran parte de la población puesto que se contaban por millones las familias estigmatizadas- se vieron obligados a emigrar dentro y/o fuera de España. Este colosal trastorno demográfico-geográfico ha determinado profundamente el futuro del agro llegando a alterar los patrones de asentamiento. Las familias de los asesinados/represaliados se vieron obligadas a dejar sus pueblos, sus memorias y todas sus pertenencias. El campo y los campesinos empezaron a desaparecer⁷.

Esta gigantesca deportación fue controlada por los franquistas recurriendo a medidas propias de las (mal) llamadas "sociedades primitivas". Por ejemplo: en los matrimonios se hizo preeminente la localidad -así se aseguraba el control político- lo cual solía acarrear que fueran matrimonios concertados, a su vez síntoma claro de que predominaba la política de parentesco -en este caso, prostituida por las conveniencias ideológicas-. En resumen, se instauró una división por castas -los esclavos rojos y los amos azules- que sólo décadas después comenzó a transitar a la servidumbre para abocar, ya en nuestros días, a la división por clases, marca de la modernidad occidental.

Toda esclavatura se organiza según el sistema de castas y la franquista no fue excepción. Una enciclopedia cualquiera, define así este modo de sumisión:

“Casta: rígido sistema social que perpetúa una jerarquía de generación en generación, no permitiendo apenas la movilidad entre los estratos sociales [siendo sus

⁵ Los abundantes trabajos que existen sobre el lenguaje franquista y, no digamos, sobre la vida cotidiana bajo el esclavismo nos ahorran insistir en este acápite.

⁶ Si en verdad los franquistas hubieran tenido preocupaciones estéticas o nostálgicas, no hubieran acogido con tanto entusiasmo aquel desarrollismo/modernismo de finales de los años 50's que causó tan enorme destrozo en el patrimonio histórico español. No hubieran vendido por un plato de lentejas hasta las piedras de las ermitas románicas -hazaña de la que, lejos de ocultarla, se vanagloriaban en la prensa y a las hemerotecas nos remitimos-.

⁷ La consiguiente cuasi-desaparición del conocimiento campesino abonó el terreno para la llegada de la agro-industria. En palabras del historiador Pablo Sánchez León, este éxodo hizo que España “perdiera a sus indígenas”. Dada la censura franquista, el abandono de los temas municipales por la historiografía española y el escaso lustre que se consigue con las micro-investigaciones, consideramos a esta macro-deportación -anterior y de mayor entidad histórica que la promovida por el desarrollismo de los años 60's-, como de muy difícil estudio.

características] pertenencia estricta y *hereditaria* a la casta de nacimiento; posibilidad de contraer matrimonio sólo con personas de la misma casta; limitación en la elección del trabajo y en el contacto personal con miembros de otras castas, y aceptación por parte de cada individuo de la posición social asignada en la sociedad” (nuestras cursivas).

¿No parece un retrato de la España en su infinita posguerra? Aunque referida a las castas hindúes, la anterior es una definición que, sin duda, puede aplicarse a la jerarquización societaria inherente al esclavismo franquista haciendo salvedad de la ‘aceptación’. E hincapié en que fue más maniquea, brutal, inesperada e insostenible que la hindú -en India subsisten unas 3.000 castas mientras que, en el franquismo, sólo hubo dos: dueños y esclavos-.

El franquismo suprimió el esbozo de igualitarismo básico y meritocrático que empezaba a fraguar durante la República. En contra de su lema “España, Una”, dividió el territorio en provincias *buenas* –aquellas en las que más triunfó-, provincias *malas* –donde más resistencia encontró; en particular, Euskadi y Catalunya quienes, además, cometían el pecado mortal de no tener al castellano como lengua materna- y, finalmente, provincias *coloniales* –Ceuta, Melilla, Sáhara, Ifni y Rio Muni, hoy Guinea Ecuatorial-.

Sin embargo, fue más decisiva la creación de dos castas: la dominante -militar, policial, sacerdotal, aristocrática y falangista- y la dominada –los supervivientes republicanos, los tibios y los pobres-. Tratándose éste de un ensayo doctrinario, no es absolutamente necesario aportar datos sociológicos. Los hay pero, por encima de sus significantes –siempre sujetos a la ideología del analista-, está el sentido común: la matanza del 36-39 y, sobre todo, las matanzas de “la Paz”, conllevaban una discriminación profunda siendo la más radical imaginable, la evidente entre clanes asesinos y clanes asesinados.

No es necesario abundar en que, para Occidente, las castas son una muestra de arcaísmo político, -una más de las que caracterizaron la ranciedad franquista-. Pero, además, comportan un rasgo sumamente sustancioso: a los efectos políticos de hoy día, de todas esas características, hemos subrayado la de *hereditaria* por la importancia que no se la reconoce pero que tiene. Y en grado sumo puesto que la inicua persistencia del síndrome esclavista en los herederos tanto de esclavos como de dueños, ha logrado ser parte intrínseca de la cultura española ⁸.

Lamentablemente, una esclavitud institucionalizada durante décadas tiene flecos que se mantienen más allá de su sustitución por la servidumbre y, después, por el clasismo. Lo demuestra no sólo que ninguno de los genocidas haya sido procesado –¿qué república de esas que tildan de ‘bananeras’ ha llegado a semejante grado de inmoralidad/ impunidad?- sino también que los nietos de las víctimas todavía no puedan enterrar dignamente a sus abuelos ⁹. Dicho de otro modo, en España hay nietos que, así sea parcialmente, siguen heredando la esclavitud de sus abuelos.

⁸ Pese a las infinitas décadas transcurridas desde 1936, no es que “la herida no se cierre”: es que el carcinoma avanza. Por lo demás, atrapada entre la política y la economía, la cultura –que, a veces, puede confundirse con la subjetividad y con la calidad- suele quedar postergada. Por ello, quizá convenga recordar que: “El tardío desarrollo de las reflexiones sobre el cambio político provocó una prodigiosa proliferación de teorías, así como un uso poco esmerado de algunos conceptos politológicos esenciales... ¿cuáles son las variables que actúan en el cambio y qué influencia ejercen?... las respuestas han oscilado entre el férreo determinismo de los factores estructurales -económicos y sociales- sobre cualquier proceso de cambio político y la casuística más contingente -*culturalismo*-. Tras decenios de disputa, en la actualidad resulta algo dominante la tesis que afirma que si bien existen factores estructurales de índole no política que afectan a los fenómenos políticos, aquéllos no son determinantes, por lo que deben ser completados en cada caso por factores políticos particulares, subjetivos y cualitativos” (Merkel, 1994: 303-331; nuestra cursiva)

⁹ Al día de hoy, en España sigue habiendo unos ciento cincuenta mil (150.000) republicanos “desaparecidos”. Recordando que la España de 1939 –año del comienzo de la *pax franquista*- tenía una población de unos 25 millones de personas, bastante menor a la de la Argentina de la dictadura militar contemporánea (33 millones

2. Marcos económico y tecnológico

Abundando en su arcaísmo pero esta vez analizándolo desde el punto de vista económico, nos parece evidente que el franquismo adoptó el esclavismo en contra de la “razón económica” –léase, exigencias rituales de la diosa Producción-, esa clase de razón que hoy se entiende como sustrato ineludible de “la modernidad”.

Ahora bien, como todavía no habían llegado los tiempos del *despilfarro* como palabra clave del moderno economicismo, pretendió subsanarse el arcaísmo implícito en actuar in-económicamente mediante el recurso a la planificación a gran escala –faraónica, dirán algunos-. Pero sucedió que, en primera instancia, la mezquindad, ruindad y sordidez de las bandas franquistas actuaron en contra de esa grandilocuente proyección ¹⁰. El Régimen disfrazó esa cominería -consustancial a los asesinos ventajistas- con una panoplia de huesos sacros barnizados de azul, unas veces azul purísima, otras el azul obrero que los falangistas plagiaron a los sindicatos anarquistas y otras, simplemente azul canesú. Según los exégetas del esclavismo, los nuevos *dueños* no emprendían grandes proyectos porque pensaban más en el espíritu que en la materia. Aun así, aun vestido de seda misionera, este decorado de auto de fe recamado por la Iglesia y por los ‘vates retros’ de la intelectualidad (¿) orgánica, no podía ocultar “el vacío del mundo en la oquedad de su cabeza”, Machado dixit. En términos actuales, los amos no eran emprendedores.

En segunda instancia, conviene recordar que, en lo que respecta a los grandes planes –estatales y/o privados-, descartando aquellos heredados de la República –el Plan Badajoz, por ejemplo-, el resto estuvo dedicado a la propaganda y a la especulación antes que a la generación de riqueza -¿cabe mayor arcaísmo?-. La imagen de los pantanos (represas) inaugurados por Franco copa el imaginario popular pero las obras públicas suntuarias –léase, la infinidad de monumentos a los suyos, con el Valle de los Caídos como paradigma- son más voluminosas en inversión y en empleo de mano de obra esclava. Dicho sea sin necesidad de añadir a este colosal despilfarro esa gigantesca obra eclesiástica que, en paralelo al acaparamiento de suelo, convirtió al Vaticano en el mayor propietario corporativo de la España inmobiliaria y mobiliaria.

Todo ello en el marco de una autarquía económica cuyo símbolo era “el gasógeno” –un microproductor de sucedáneo de la gasolina- pero que, extravagancias aparte, sobrepasó el nivel nacional manifestándose incluso en el nivel local-municipal ¹¹ con el claro objetivo de que la represión primara sobre la producción.

aprox.), es evidente que la cifra de los desaparecidos argentinos (30.000 aprox.) es casi siete veces inferior a la de los desaparecidos españoles. Dicho sea obviando un “pequeño” detalle: que los desaparecidos españoles no están “desaparecidos” sino que se sabe perfectamente en cuáles basureros los tiraron sus verdugos. Mientras no permitan a los nietos exhumar a sus abuelos, tendremos no menos de 150.000 razones de peso para seguir clasificando a España como una monarquía bananera –el desideratum de las *res publicas* bananeras-.

¹⁰ El Valle de los [de *sus*] Caídos, “ha costado menos de lo que hubiera representado el dedicar mil pesetas por caído, para una modesta sepultura” (Franco, en declaraciones a Emilio Romero, *Pueblo*, 1º mayo 1959 (cit. en Sueiro: 195) Uno de los frailes más atrabiliarios del franquismo, , fray Justo Pérez de Urbel –prolífico autor gracias a su equipo de escritores *negros*-, primer abad del monasterio de benedictinos que está a cargo del Valle, repetía en 1976 el mismo cálculo del coste de la obra, “mil millones, en números redondos, pero si sumas todas las sepulturas hubieran costado mucho más, y además dieron de comer a muchísima gente” (ibid: 178)

¹¹ Para imposibilitar la solidaridad entre los campesinos –por entonces la mayor parte de la población-, el intercambio entre municipios estaba controlado por alcabalas -llamadas generalmente *fielatos*- por lo que existió un contrabando interno -el *estraperlo*, término más aplicado al medio urbano que al rural-, que incluía desde mercancías livianas como las medicinas hasta pesadas y voluminosas como las patatas. El acaparamiento de algunas medicinas eran especialmente arbitrario y cruel teniendo en cuenta que muchos de los vencidos eran mutilados y/o enfermos cuyo único consuelo estaba en los opiáceos.

Por lo que respecta a Europa, transcurrió todo el siglo XVIII desde que se demostró que el trabajo “libre” era más productivo que el trabajo esclavo hasta que se abolió este último ¹². Posteriormente, desde la abolición de la esclavitud hasta su desaparición real pasó otro siglo, el siglo XIX –y estamos suponiendo que la esclavitud actual es residual-. Sin embargo, los jerarcas franquistas, tan aficionadillos ellos a la Historia, hicieron caso omiso de dos siglos de enseñanzas anti-esclavistas.

La economía española –sea eso lo que sea-, sólo recuperó el nivel de renta o producción bruta de 1936 después de veinte años de *pax franquista* –pero mucho más desigualmente repartida-. Sacrificó la productividad en el ara del esclavismo ¹³. Pudo más su vesania que su avaricia. Incluso desperdició la

¹² Pese a que esta *liberalización* –que no *liberación*- no fue una conversión ideológica sino una elección económica amparada en los datos empíricos, semejante “iluminación” no discurrió en progreso constante sino que sufrió muchos altibajos. En ellos, tuvo gran importancia la experiencia de las transiciones anti-esclavistas experimentadas en América, con períodos de tranquilidad y mayor productividad entre los esclavos manumitidos alternándose con fases de signo contrario (Marques: 677-681 y 692)

De la mayor eficacia del “trabajo libre” hay evidencias -indirectas o dudosas- desde la Antigüedad. Partiendo de la base de que posible que los constructores de las pirámides egipcias no fueran esclavos sino “obreros”, observemos este ejemplo: <<Herodoto asegura que la pirámide de Khufu-Giza fue construida en 23 años por 100.000 obreros. Pues bien, en 1997, el geofísico Stuart Wier calculó que, para ese mismo lapso, 10.000 obreros semi-especializados hubieran sido suficientes. ¿Y si los 100.000 del griego no fueran metáfora como los mil años de Matusalén sino cantidad real? ¿y si los dos autores estuvieran acertados? ¿y si resultara que la productividad del trabajo de los proto-fellahs egipcios fue diez veces inferior a la de esos obreros de Wier, no esclavos sino asalariados?>> (Pérez, Antonio: nota nº 4, en *¿El primer anarquista extremeño?: Viriato*; 2007, disponible en internet) En definitiva, estamos ante la (difícil) homologación a través de los milenios de los términos *esclavo/obrero*, un problema del que este ensayo es un ejemplo más.

¹³ Para Wikipedia –una fuente tan incierta como la mayoría-, “La producción industrial no logró recuperar su nivel de 1936 hasta 1955 y el sector agrícola tuvo que esperar hasta 1959 para recuperar su nivel anterior a la Guerra Civil” (en *Milagro económico español*). En otra de sus voces, *Autarquía española*, desglosa otras cuatro partidas:

“*Graves pérdidas materiales*. La producción agrícola cayó en un 20%, la cabaña equina descendió un 26% y la bovina un 10%. La producción industrial bajó un 30%. *Agotamiento de las reservas de oro y divisas*. *Deterioro de las infraestructuras*, principalmente ferroviarias, aunque inferiores a las sufridas por los países beligerantes en la II Guerra Mundial, por ejemplo en España hubo un pérdida del 34% de locomotoras, mientras que estos porcentajes fueron en Francia (76%), Italia (50%) y Grecia (82%). Igual sucede con la potencia eléctrica instalada que en España bajó el 0,9%, mientras que en Francia fue el 2,8%, Italia el 5,4% y en Grecia el 3,1%. *Graves pérdidas humanas*. Las pérdidas de la población se estima que fueron entre un 1,1 y 1,5 de la población, similares a las sufridas por Italia (0,9%) y Francia (1,4) durante la guerra mundial, aunque inferiores a Grecia que perdió el 7% de la población. La población activa sin embargo perdió entre un 2,7 y un 4% de la misma, superior a las de Italia (2%) o Francia (3%), aunque también muy inferior a la griega (18%). A los fallecidos durante la guerra hay que sumar los muertos en la posterior represión política, el exilio de unos 200.000 ciudadanos y el encarcelamiento de otros 300.000”. A nuestro parecer, todas ellas son estimaciones muy a la baja.

Por otra parte, un importante historiador resume así las pérdidas humanas: “Quienes se han atrevido, con modernas técnicas demográficas y estadísticas, a evaluar el impacto de la catástrofe de 1936-1939 lo sitúan en torno a las 800.000 personas, entre las muertas por una u otra razón, las exiliadas y las no nacidas” (Viñas: 17) Se sigue estimando a la baja y, además, sin contar a los presos.

Si pasamos de las “modernas técnicas demográficas” a las técnicas de mercadeo empresarial o de prospectiva de mercados, recientemente hemos encontrado un curioso cálculo en una fuente tan insólita como una entrevista por televisión a un industrial de pompas fúnebres: “Según el empresario, la culpa de que la gente se muera ahora menos es de la Guerra Civil, porque la gente que tendría que morir ahora, murió entonces” (“Ah, la Guerra Civil, esa burbuja funeraria...”, última pág. en *Público*, 15.feb.2011)

enorme ventaja económica que pudo haber significado no entrar directamente en la II Guerra Mundial. Por ende, la cacareada ‘eficacia económica del franquismo’ no fue tal, en especial si la comparamos con la demostrada por sus pares, aliados y modelos a imitar. Y es que los dos regímenes nazi-fascistas más conocidos, empeñados en aumentar la producción de Alemania e Italia, consiguieron sus objetivos en pocos años ¹⁴; por lo que hoy nos interesa, probablemente porque, aun teniendo esclavos, fueron regímenes dictatoriales con ínfulas modernizadoras y hasta pseudo-paganos, no regímenes arcaizantes acalambrados por la clerigalla.

El esclavismo alcanzó también a los bienes del enemigo republicano. Como corresponde a un régimen arcaizante, los franquistas pasaron por encima del otrora sacrosanto principio de propiedad privada, retrocediendo con ello a los tiempos de las Conquistas de los Nuevos Mundos que comenzaron en el inicuo Renacimiento –renacimiento de Europa y hundimiento del resto del planeta-. Así, saquearon a la pequeña burguesía rural y urbana, a la clase obrera y, quizá en especial, al campesinado. El pudor de los expoliados y, sobre todo, la avaricia y la rapacidad de los franquistas han hecho de este otro rasgo del esclavismo uno de los puntos menos tratados por la Memoria Histórica ¹⁵. Por lo demás, es obvio que este gigantesco atraco es uno de los más evidentes orígenes del poder económico que todavía detentan los esclavistas y, por ende, un tema absolutamente tabú para el que jamás se conseguirán espacios públicos ni siquiera becas de investigación ¹⁶.

Cuando es arcaica, la tecnología es cuasi sinónima de esclavitud. Pues bien, la tecnología franquista fue arcaizante durante un cuarto de siglo –hasta los planes de estabilización y desarrollo de los años

¹⁴ Consideraciones morales aparte, señalemos que Hitler llegó al poder en 1933 y que, tan temprano como en 1935, se zambulló en la carrera armamentística –y en las autopistas y en el VW, “el coche del pueblo”-. En 1940, siete años después de ser nombrado Canciller, Alemania se sentía con fuerzas para enfrentarse al mundo. En cuanto a Mussolini, 13 años después de ocupar el poder, ya invadió Abisinia y, cinco años más tarde, se permitió entrar en la conflagración mundial. Ello por lo que respecta a sistemas que sólo pensaban en la Producción sin importarles el precio humano a pagar. Pero la derrota del Eje también sirvió para demostrar que las dictaduras conllevan un freno a la Producción –inferior al del esclavismo franquista pero siempre considerable-. O, dicho de otro modo, que una democracia formal también puede conseguir ‘el desarrollo’. Basta comparar la Alemania de 1945, con sus infraestructuras humanas y materiales destrozadas, y la de veinte años después, importando mano de obra –en parte, española-.

¹⁵ Una de las escasísimas –y superficialmente aproximativas- referencias que los grandes *media* han dedicado en años recientes a este tema: <<La *Asociación de Incautados por Franco* incluye a unos 700 socios, con más de 1.400 recibos. El cambio fijado por el Banco de España es de 285 pesetas por cada una de 1936, pero no hay intención por ahora de reconocer los documentos. Reclaman al Estado más de 14 millones de euros... El dinero republicano fue declarado ilegal e incautado. Más que razones de legitimidad, Franco trataba de lograr fondos para financiar una guerra que resultaba muy cara. Los billetes republicanos se cambiaban por divisas fuera de España donde seguían siendo legales. Además que conseguir recursos, la inyección del papel moneda en los mercados internacionales devaluó el dinero republicano. Cien pesetas de julio del 38 pasaron en seis meses de valer 26 francos a cambiarse por dos. El poder adquisitivo de la República se resintió durante los últimos años. Además, una parte de los billetes se desvió a zonas aún por conquistar. El dinero que en la zona nacional era considerado ilegal servía para financiar las quintas columnas de Madrid y Barcelona. La introducción de remesas de papel moneda en las cada vez más reducidas zonas republicanas tuvo un doble efecto. Además de utilizarse para boicots y sabotajes provocó una inflación creciente... Según avanzaban las tropas nacionales, los gobernadores dieron la orden de que “el vecino que se ausente abandonando su respectiva casa pierde su derecho a la misma”... Las casas particulares fueron adjudicadas a afectos al Movimiento. En un conflicto donde se fusilaba sin juicio a familias enteras, las tierras cambiaban de manos sin ningún tipo de documento que lo acreditase. Los edificios se utilizaban para albergar el sindicato vertical, a la Falange, a las órdenes eclesiásticas...>> (L. Calvo, “Los desposeídos por Franco exigen justicia” y “El dinero incautado alimentó las quintas columnas falangistas”, *El País*, 5 y 6.octubre.2007)

¹⁶ Sospechamos que el grado de censura al que está sometida toda investigación sobre la genealogía de las actuales grandes fortunas españolas sólo es comparable al que, asimismo, sufre la hipotética investigación sobre la genealogía de la institución especializada en cuidar esas grandes fortunas y, en especial, en aprisionar a su mano de obra esclava. Nos referimos, claro está, a la Guardia Civil, criada y crecida en la endogamia más psicopática.

60's-. Y decimos 'arcaizante' porque, en su creencia de que el atraso material favorecía su tiranía, los franquistas hicieron retroceder deliberadamente la tecnología alcanzada por la España republicana. Del África salieron e, incómodos en la Europa pseudo-democrática, al África ansiaban regresar. Convirtieron en africano a un país europeo ¹⁷ .

3. Marco religioso

Un retroceso tan sinsentido, profundo y despiadado sólo es posible en el marco de una religión que alardea de piedad al mismo tiempo que lo bendice ¹⁸ . Durante el franquismo, la Iglesia católica, cuya proverbial ranciedad sólo es disimulada por su adicción a las modas arquitectónicas, logró el arcaísmo supremo: convertir el nuevo Estado en un Estado Teocrático. Claro está que ello sólo pudo conseguirse debido a que los franquistas tuvieron la clara intención de perpetuarse en el tiempo y -desconfiando de la volubilidad, molicie y superficialidad falangista-, comprendieron de inmediato que la Iglesia, gracias a su memoria de elefante y su tenacidad inquisitorial, era la única institución capaz de mantener durante interminables décadas la represión sistémica.

Ahora bien, es nuestra opinión que la Iglesia sólo utilizó el ejemplo de la Inquisición como modelo policíaco, no como modelo de mantenimiento de la Fé. Con ello queremos decir que la casta sacerdotal no estuvo interesada en copiar los inquisitoriales métodos de tortura –la fisiología había avanzado lo suficiente como para disponer de métodos más efectivos- para obtener arrepenimientos sino solamente como herramienta para obtener delaciones. Es decir, había abandonado toda esperanza en la conversión de los relapsos.

Esta Inquisición modernizada -*aggiornata*, dirían en algún Concilio-, actuó siempre cultivando lo que podríamos llamar una mentalidad “misófila” (o *miseofílica*, amante del odio) Para la implantación del

¹⁷ Excuso decir sin la riqueza humana y cultural del África. Fue una regresión al útero materno, dirán unos. Unas perversas “memorias de África”, dirán otros. En fin: es fama que el cangrejo camina para atrás; en Corn Island (Nicaragua), cada 27 de agosto la población celebra la *Fiesta del Cangrejo* conmemorando la abolición de la esclavitud ya que, según la tradición, era el único alimento que tenían los nuevos ciudadanos para festejar su libertad. En la España posfranquista, la conmemoración del alivio de la esclavitud debería llamarse *Fiesta del Pan y el Agua* o, en los casos más afortunados, *del Boniato*.

Si me permiten acudir a mis recuerdos de finales de los años 1950's, puedo ilustrar la regresión tecnológica: a 60 kms. de Madrid, se labraba una tierra gredosa con arado romano; la dureza del suelo exigía el arado de vertedera pero éste requiere ser tirado por bestias muy robustas que sólo poseían los ricos. Las cuadrillas de segadores, nómadas estacionales que dormían en la era, perdían buena parte de su jornal por carecer hasta de hoces: las encargaban al herrero del pueblo; ellos sólo podían hacer los mangos y eso trabajando a punta de navaja un palo cualquiera.

¹⁸ Una muestra tanto de la excepcionalidad de la posguerra española como de la imbecilidad de aquellos que olvidan el papel de las religiones en el azuzamiento de las peores pasiones la encontramos en un informe de una agencia de la ONU. Tal informe ofrece un análisis centrado en tres elementos cruciales: “la importancia de la creatividad local como guía para la recuperación, el papel del estado en la promoción de dicha creatividad, y las políticas necesarias para reconstruir las economías devastadas y reducir el riesgo de una recurrencia del conflicto” (ver *Recuperación económica posterior a un conflicto: Facilitar la creatividad local*, PNUD, 2008) Es obvio que, durante y después de la guerra, los franquistas tuvieron como objetivos primordiales aplastar la “creatividad local”, utilizar al Estado para remachar su destroz y mantener a la economía en un estado de rebatiña saqueadora que imposibilitara la paz –y nos tememos que tal es la política de otros vencedores contemporáneos, véanse los casos afgano e iraní-. Por ello, la absoluta inaplicabilidad de estas ‘soluciones’ al caso español nos confirma que el ‘conflicto’ creado por los franquistas fue mucho más allá de lo esperable en una guerra civil –y, de paso, expone la inanidad de la tecno-burocracia internacional, justo castigo por haber menospreciado a los dioses del odio-.

esclavismo era necesario que el odio del amo fuera superior al odio del esclavo. La Iglesia, especialista en invertir valores, era la única capaz de atentar contra la Lógica subyacente a toda relación dueño-esclavo; dio por descontado que el esclavo tenía forzosamente que odiar al amo y lo solucionó adoctrinando a los dueños en la crueldad absoluta. Para mejor articulación de este “síndrome misófilo” se hizo preciso que los conflictos clasistas fueran minimizados y/o maximizados a conveniencia. Es de reconocer que la Iglesia, con una experiencia milenaria en ver la paja en el ojo ajeno, demostró una gran profesionalidad a la hora de convertir en pecados contra (su) Dios todo disenso contra su Poder. Consiguio así que España estuviera gobernada por lo que, en las arcaicas edades, llamaron el modelo de “las dos espadas” –la eclesiástica y la secular-.

Claro está que este panorama se encuentra ante una de las más artificiosas ideas recibidas, a saber, que la religión es un factor social de estabilidad, humanismo y paz. Pues bien, dejemos aparte las cuestiones de fe e irracionalidad. Simplemente, observemos los avances que la sociología ha demostrado en sus aproximaciones a la (supuesta) mansedumbre social de la religión. Pues bien, es muy digno de destacar que esta ciencia social ha comprobado empíricamente que los factores religiosos atentan contra la salud social ¹⁹, una conclusión cónsona con la Historia pues sólo hay que recordar las matanzas cometidas ayer y hoy en nombre de todos y cualquiera de los dioses, sean estos mitológicos o tan reales como Franco. Y, asimismo, una conclusión cónsona con el sentido común; un solo ejemplo: la disparidad existente entre la minucia penitencial prescrita por la clerigalla y la enormidad de los delitos confesables y/o confesados por los amos.

Item más, por si hubiera necesidad de completar los datos sociológicos sobre la intrínseca agresividad religiosa con un ejemplo tan pretérito como contemporáneo, nos bastaría con señalar el protagonismo de la Iglesia en la construcción del esclavismo franquista y, por desgracia añadida, en la correlativa implantación de un conflicto social de intensidad decreciente pero de larguísima duración.

3.1.La escatología

El franquismo demuestra una vez más su matriz esclavista cuando, retrocediendo a tiempos anteriores a la noción de la resurrección de los cuerpos –una doctrina no sólo cristiana-, niega esa facultad a los cadáveres de los republicanos. Para los franquistas y entre muchas otras sinrazones, un republicano es un esclavo porque es un *desalmado*, porque no tiene alma. Por lo tanto, no tiene esa fuerza espiritual que levantará a los cuerpos de sus sepulcros el día del Último Tribunal de Apelaciones –para los bíblicos, “el Juicio Final”-. Por lo tanto, según la extravagante escatología que les proporcionó la Iglesia, no es necesario sepultarle.

Innumerables veces se ha comparado el Valle de los Caídos con las pirámides egipcias. Visto desde la óptica esclavista, la imagen nos parece doblemente acertada puesto que, al igual que se dice que los Faraones se hacían enterrar con sus esclavos ²⁰, también Franco se hizo rodear por los despojos de

¹⁹ Investigando el deletéreo efecto que el creacionismo (y su correlato, la fobia anti-evolucionista) causa en la “salud social” de un país tan teocrático como son los EEUU, un estudioso ha contrastado algunas variables cívicas con algunas variables religiosas. Así, ubicando en un eje desde los abortos en menores de edad hasta la prevalencia de las enfermedades venéreas pasando por las cantidades de homicidios y suicidios y, en el otro eje, creencias en la literalidad de la Biblia o la observancia de los ritos religiosos, ha obtenido unos cuadros que muestran una obvia correlación negativa entre la religiosidad y la salud social. Es decir: al menos en los 18 países desarrollados –España incluida- que han proporcionado los datos primarios, la religiosidad atenta gravísimamente contra la convivencia; por lo tanto, no es verdad que la religión amanse a las fieras (ver Paul, op. cit. y véase también la matización vía ampliación de casos nacionales publicada por Jensen, op. cit.)

²⁰ La imagen es incierta pero a los efectos que hoy nos ocupan, resulta irrelevante que sea falsa o verdadera porque, sin duda, así lo creía Franco. El genocida presumió de africanismo pero, también sin duda, tenía los mismos prejuicios sobre el Egipto Antiguo que luego utilizaría Hollywood para perpetrar sus películas “de romanos”. Según esto, Nixon visitó con su familia el Valle de los Caídos como quien visita un decorado orientalista. E, igualmente, el productor hollywoodense Samuel Bronston escogió al franquismo como socio –y a

30.000, quizá 70.000, de sus esclavos. Y llegados a este punto, es irrelevante que los esclavos fueran voluntarios –*nacionales*- o forzosos –*rojos*-.

Por supuesto que otro es el caso de los republicanos sin enterrar. En este punto, hoy subrayaríamos que las castas sacerdotal y falangista lo perpetraron no sólo para sembrar el terror –lo cual es obvio-, sino también para demostrar que eran *Untermenschen*, infrahumanos. Que eran –siguen siéndolo- como perros y la imagen es intencionalmente africanista. Ni siquiera llegaron a torturarlos como hicieron los patricios de Pompeya con sus esclavos, aquellos que murieron encadenados como perros a los quicios de las mansiones pero a los que, gracias a la arqueología, hoy se les aparece la oportunidad de ser testigos de una viejísima infamia –circunstancia que se les niega a los esclavos republicanos-.

Frente al escándalo de las fosas comunes en las cunetas, los franquistas actuales se refugian en un único argumento: “eso es cosa pasada, no conviene abrir heridas”. Y, los que se creen de izquierdas, añaden: “fue una lucha entre hermanos”. Lo que quieren decir, lo que verdaderamente dicen en sus aquellarres privados, es que los republicanos están bien donde están, a saber, en las carreteras, como perros atropellados con las entrañas fuera, como animales viejos de los que es imposible obtener ningún beneficio. Obviamente, están poseídos por la mentalidad de un señor de la guerra antigua –léase, noble feudal- que intentara ocultar su barbarie tras una palabrería con visos de pragmatismo –léase, moderna por desideologizada-.

3.2. El caso de los niños robados

El caso de *los niños robados* constituye el ejemplo más comentado, hoy día, del esclavismo franquista²¹. Si la esclavitud se reproduce a sí misma transmitiéndose de generación en generación, otro tanto

Menéndez Pidal como asesor medievalista- como quien contrata a unos *fellahs* del Nilo, supersticiosos pero baratos.

²¹ Por su riqueza descriptiva, reproducimos in extenso un artículo periodístico sobre un caso reciente: <<*España: Una monja denunciada por el robo de bebés*. InSURgente.org. 18/03/2012.-Sor María Gómez Valbuena, una monja octogenaria de las Hermanas de la Caridad, es la primera persona denunciada por la Fiscalía de Madrid por la causa de los bebés robados. Ella asegura que en todo momento obró de acuerdo a las leyes de la época e insiste en que los hijos adoptados no deberían buscar a sus familias biológicas. Era asistente social y su nombre y firma figuran en centenares de adopciones y también en muchas de las denuncias presentadas ante la fiscalía... El caso que ha llevado a la Fiscalía a denunciarla finalmente por detención ilegal es el de María Luisa Torres, que dio a luz a su hija Pilar en la clínica Santa Cristina de Madrid en marzo de 1982: “Hubo momentos que pensé ‘con la Iglesia hemos topado’ y me dio miedo pensar que nadie iba a atreverse a acusar a una monja, que eran intocables. Pero al final, la verdad prevalece y durante el juicio se demostrará que sor María Gómez Valbuena me robó a mi hija”... En 1981, M^a Luisa Torres se había separado de su marido, con el que tenía una niña de dos años, y poco después había conocido a otro hombre, con el que inició una nueva relación. Se quedó embarazada y él no quiso saber nada. Angustiada, vio en una revista un anuncio en el que sor María Gómez Valbuena, encargada de la asistencia social en la maternidad de Santa Cristina, se ofrecía a ayudar a madres solteras, y fue a verla. La monja le dijo que disponía de unas guarderías donde podría dejar a la niña, e ir a visitarla cuando quisiera hasta que hubiera resuelto sus problemas económicos y pudieran vivir juntas. María Luisa la creyó.

El 31 de marzo de 1982, se puso de parto. Cuenta que la sedaron y que, cuando despertó y preguntó por su hija, Sor María le dijo, primero, que había muerto, y después, que iban a darla en adopción y que si decía algo, la denunciaría por adulterio y le quitarían a su otra hija también. María Luisa, que desconocía que tal cosa no era posible porque el adulterio no era delito, se asustó y volvió a casa sin su bebé. Aquella niña, Pilar, fue dada en adopción a un matrimonio que no podía tener hijos. El padre adoptivo, Alejandro Alcalde, cuenta que antes de entregarles al bebé, sor María les sometió a un concienzudo interrogatorio sobre sus bienes y grado de religiosidad. Y que les hizo pagar una cantidad de dinero en concepto de gastos de estancia de la madre soltera en una pensión de Arturo Soria. Hace diez años, Pilar, a la que sus padres adoptivos contaron muy pronto que la habían adoptado, comenzó a obsesionarse con la idea de conocer a su madre biológica. Su padre adoptivo decidió ayudarla, reaccionado de forma contraria a la de muchos padres adoptivos que suelen mostrarse

intentó el franquismo. Para ello, no sólo amañó hasta extremos delirantes la Historia española –la contemporánea y todas las anteriores- sino que reglamentó hasta lo irreglamentable: por ejemplo, el secuestro de la infancia, algo coetáneo y muy parecido a la (ahora) conocida “generación robada” –*the Stolen Generation*- de los aborígenes australianos.

Estos párrafos han sido incluidos en el acápite “Marco religioso” porque sin la iniciativa y la dirección de la Iglesia católica no hubiera sido posible el secuestro masivo de niños y bebés. Obviamente, no hablamos sólo de complicidad. Es propio de todas las castas sacerdotales especializarse en el acaparamiento de la niñez, una tradición espoleada no sólo por el objetivo ‘pedagógico’ –léase, corrupción mental de menores o, si se prefiere, adoctrinamiento en la sumisión- sino también por otros objetivos menos confesables que tienen más que ver con las psicopatías de dominio absoluto que con las psicopatías sexuales, aunque sean éstas las más conocidas y, desde luego, las más claramente delictivas.

La casta sacerdotal hispana controlaba desde los matrimonios y los embarazos –no olvidemos las fuerzas del confesionario y del chisme- hasta el paritorio, el bautismo obligatorio y ese Registro Parroquial que llegó a ser más efectivo y más fiable que el Registro Civil. Salvo los casos desesperados de los partos clandestinos, todos los bebés estuvieron controlados por la Iglesia. Además, ningún franquista hubiera tenido la ocurrencia de raptar a un bebé sin la anuencia del sacerdote de turno: hubiera sido más barato pero también mucho más peligroso. Por otra parte, ¿para qué arriesgarse si los curas/monjas eran buenos profesionales del rapto y como tales facilitaban técnicamente -aunque no crematísticamente- el secuestro?

Como empieza a ser de dominio público, el número de niños robados por el franquismo asciende a decenas –o centenas- de miles. Y ello sin incluir a todos aquellos cientos de miles de niños a los que, sin siquiera haber sido cambiados de familia, se les destrozó la salud y la vida. Para que no se nos acuse de tremendismo, no vamos a enumerar las sevicias físicas y espirituales a las que estuvieron sometidas las esclavas republicanas –presas y/o semilibres- pero siempre podemos afirmar que los hoy bien conocidos casos de secuestros de bebés perpetrados por las dictaduras militares latinoamericanas palidecen ante el caso franquista. Por ejemplo, en el Cono Sur no parece que fuera práctica rutinaria separar de sus madres a los niños/as para hacerles curas/monjas a cambio de no fusilar al padre –promesa olvidada sistemáticamente con lo que la casta sacerdotal añadía el agravio a la injuria-.

Una más de las pruebas que vamos acumulando para caracterizar al franquismo como esclavismo estriba en la duración de estos secuestros pues continuaron perpetrándose hasta entrados los años 1980’s. Como ya hemos apuntado, las dictaduras duran lo que dura el dictador pero el esclavismo se hereda a través de las generaciones.

4. El esclavismo, hoy

La elección del término *esclavitud* para describir el sistema político franquista no debería ser piedra de escándalo puesto que es un término de uso cotidiano ²². Por ejemplo, se habla comúnmente de “la

reticentes a que sus hijos conozcan a su familia biológica por miedo a ser abandonados. Alejandro Alcalde no tuvo ese miedo. Contrató a detectives y abogados, habló con monjas, investigó todo lo que pudo, hasta que un programa de televisión, *El diario*, de Antena 3, encontró a María Luisa. Las pruebas de ADN confirmaron que eran madre e hija>>

²² La inevitable Wikipedia analiza el campo *esclavitud* en 14 “subcategorías” desglosadas, a su vez, en 128 voces, la mayoría de índole histórica. No pretendemos ocultar que una de las intenciones de las presentes notas es que, en un futuro inmediato, el esclavismo franquista pase a formar parte de ese campo. Y también buscamos con ellas que, en alguno de los numerosos museos de la Esclavitud que existen en el mundo, se incluya el caso español. Además, semejantes medidas romperían una suposición muy extendida: que los esclavos son siempre de otra etnia. Con ejemplos que van desde los *mujiks* rusos hasta una infinidad de casos actuales, la Historia demuestra lo parcial de este prejuicio.

esclavitud de la prostituta” y de “los niños esclavos”. En este mismo orden, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calculaba que, en 2005, había 12,5 millones de esclavos en todo el mundo mientras que ong’s como *Free the Slaves*, en 2009 aumentaban esa cantidad a 27 millones ²³ .

Ahora bien, visto desde el corpus jurisprudencial de los Derechos Humanos (DDHH), ¿qué se entiende actualmente por ‘esclavitud’? En 1926, la Convención sobre la Esclavitud la definía como “el estado o condición de un individuo sobre el cual se ejercitan los atributos del derecho de propiedad o algunos de ellos”. En 1956, se amplió a las “instituciones y prácticas análogas a la esclavitud abarcadas por el término *servidumbre*”. En 1982, era descrita como “todas las maneras de tratar a seres humanos que implicasen una explotación forzada de su trabajo”. A su vez, el experto Kevin Bales la definió en 2001 como “una condición que se caracteriza por la pérdida del libre albedrío, y en virtud de la cual una persona sometida a la violencia o a la amenaza de violencia se ve obligada a renunciar a su capacidad de vender libremente su fuerza de trabajo”. A nuestro juicio, todas ellas son definiciones restrictivas e insuficientes, no sólo por su enfoque reduccionista –sólo aluden al trabajo- sino, en especial, porque señalan a individuos y no a pueblos y/o grupos sociales. Sea uno a uno, yuxtaponiendo masas o individuos o señalando a pueblos, sea como fuere, consideramos que el esclavismo franquista cae dentro de las definiciones de la Sociedad de Naciones y de la ONU.

Como no podía ser menos, la Declaración Universal de DDHH la condena, incluyendo en su reprobación las ‘formas equivalentes de servidumbre’. Sin embargo, por presión de las potencias coloniales, evitó mencionar las formas de trabajo forzoso no abiertamente esclavistas. Por si esa limitación se revelara insuficiente, dejó este último tema en manos de la OIT con lo cual se empobrece escandalosamente la hipotética lucha contra la esclavitud ²⁴ .

Por su parte, España ha sido históricamente esclavista –al menos, de amerindios, afrodescendientes y africanos- por lo que muchos españoles tenemos a nuestro alcance las dos caras de tan inicuo sistema político ²⁵ . Si en la Colonia los indígenas fueron obligados a residir en *encomiendas* y *reducciones* – nombres muy exactos, en especial el segundo- mientras que los negros fueron, desde la sentina del barco, sistemáticamente mezclados entre extraños, algo muy parecido tuvieron que lamentar los españoles en la Edad Contemporánea ²⁶ . Dicho de otro modo, es muy instructivo haberse educado en

²³ La esclavitud moderna es de dominio público. Lo prueba que hasta una revista tan comedida como National Geographic (NG) le dedicara un reportaje de portada. En el resumen, se lee: “El número actual de esclavos supera al de las personas que fueron capturas y sacadas de África en 400 años de tráfico trasatlántico. El moderno comercio de seres humanos rivaliza con el tráfico de drogas en alcance mundial y destrucción de vidas”. En páginas interiores, se mantiene la cifra de 27 millones de esclavos calculando en 13.000 millones de euros su “contribución anual a la economía global”. Asimismo, incluye un tremebundo cálculo económico: según la Anti-Slavery International, el precio medio de un esclavo estaba en los 40.000 US\$ (al cambio actual); pues bien, en 2003, ese precio oscilaba en torno a los 1.500 euros (ver *National Geographic*, España, vol. 13, nº 3, septiembre 2003)

²⁴ Reduciendo ésta a los casos de grupos concretos -caboclos brasileros, prostitutas bosnias, braceros ‘hispanics’, etc.-, suelen quedar fuera del escrutinio aquellos colectivos que sufren la mayor de las esclavitudes: los pueblos indígenas (ver Clavero: op. cit.) (Para observar la óptica de la hodierna ONU en la que se reconoce que la esclavitud ha “adquirido formas nuevas” pero no acaba de liberarse del viejo marco que empezó a construirse en 1926, ver Gulnara Shahinian, op. cit.)

²⁵ En otra ocasión, hemos comentado con cierta amplitud el tópico de la imagen que, de esos pueblos esclavizados, fabricaban y se auto-proyectaban los europeos; pieza clave de ese análisis fue el caso de los grupos de amerindios que fueron obligados a “visitar” Europa (ver Pérez, op. cit.) Las presentes notas pueden considerarse una continuación ‘nacional’ de aquellas.

²⁶ Y los europeos llevan parejo camino. Esta referencia así lo indicaría: “El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha ilegalizado el contrato colectivo, despreciado lo poco que queda de los sindicatos y consolidado la desigualdad entre los países europeos. Todo de un plumazo: simplemente, ha dictado una sentencia que legaliza la subcontratación de mano de obra de los países europeos pobres sin necesidad de

los valores esclavistas ²⁷, a condición de también haberlos sufrido –o de cómo hacer de la necesidad, virtud-

En resumen, el esclavismo continúa existiendo cuasi universalmente aunque sus estadísticas no incluyan países como la España posfranquista. Para vergüenza de la Ilustración occidental, continúa conformando un campo de significado cuyo único cambio se reduce al vocabulario. Ya no hablamos de *ilotas*, *cómitre*, *sentina* o *ventre libre* sino de *alienación*, *anomia* o *desestructuración* cuando, en buena ley y mejor parlanza, deberíamos centrarnos en términos más precisos como *humillación*, *amnesia* o *vientres-aun-no-libres*. Por fortuna, ningún escamoteador del lenguaje, por muy perverso que sea, puede evitar que su superchería sea fácilmente descubierta: para ello, basta mencionar la palabra *víctimas* ²⁸.

Conclusión

En la España de 1931-1939, hubo una revolución. Es decir, una explosión de bondad, belleza y conocimiento de la que participaron todas las clases sociales –menos las aristocráticas y/o aristocratizantes, claro está-. O, si se prefieren palabras menos sacras: la conciencia social llegó a unas cotas desconocidas en Occidente, entonces y ahora ²⁹. Por ello, parafraseando las leyes elementales de la Física, diremos que la reacción fue de igual fuerza pero de sentido contrario: a la más profunda transformación social que había conocido Europa, se opuso una contra-revolución igualmente inédita. Un auténtico progreso que puso a España como modelo futuro para todo Occidente, fue aplastado y sustituido por un nacional-catolicismo que retrocedió al país a una esclavitud más cruel e improductiva que la esclavitud clásica.

respetar los contratos colectivos en vigor en los países ricos. La sentencia absuelve a la empresa alemana *Objekt und Bauregie* (OuB) de subcontratar a otra empresa que, a su vez, subcontrataba a obreros polacos. Argumenta el Tribunal que mantener el principio de *a trabajo igual, salario igual*, “redunda en la pérdida por dichas empresas [esclavistas] de la ventaja competitiva que se deriva a su favor de los costes salariales más bajos”. Y, encima, OuB está construyendo es una cárcel (ver Perdomo, Euclides, blog *Amanadunu*, 05.abril.2008)

²⁷ Unos valores que eran propalados por la pedagogía franquista con el cinismo propio del doble lenguaje orwelliano y que los pensadores del Régimen –aquellos falangistas y aquellos curas que se creían revolucionarios, cruzados y hasta surrealistas– se jactaban de haber procreado cuando, en realidad, se limitaban a copiar las groseras paradojas cacareadas por sus profesores nazi-fascistas. Pongamos un ejemplo decimonónico que fue plagiado por los falangistas “*La esclavitud es una institución caritativa, en realidad la única solución al gran problema de las relaciones entre el capital y el trabajo*” Los esclavistas de EEUU (cit. en *Asociación Internacional de Trabajadores*, “Carta a Abraham Lincoln, presidente de los EEUU”, 1864; carta redactada por Karl Marx) Los falangistas mutilaron la ironía y utilizaron el pensamiento de los igualitarios de finales del siglo XIX para embellecer su grosera caricaturización del liberalismo, aquella que vociferaba en sus mítines El Ausente (José Antonio, pistolero, hijo del dictador Primo de Rivera y frustrado dictador él mismo): “¿Para qué son libres los obreros?, ¡para morir de hambre!”

²⁸ La *Victimología* aspira a ser una ciencia en toda regla. Algunas de las instituciones y organizaciones que se ocupan de perfeccionarla están alojadas en internet. Véase, por ejemplo: Fédération nationale d’aide aux victimes et de médiation, Institut de victimologie, Institut Belge de Victimologie, Journal International de Victimologie, Tokiwa International Victimology Institute y World Society of Victimology (Para una historia del desarrollo de la Victimología en las últimas décadas, ver Schneider, op. cit.)

²⁹ Aunque restringiéndolo temporal y espacialmente –hasta 1936 y sólo en España-, así lo reconoce la mejor parte de la Academia: “Nunca la sociedad española había sido más libre y más dinámica que entre 1931 y 1936. También, todo hay que reconocerlo, nunca había sido más violenta... Las nuevas expectativas alentaron una amplísima gama de expresiones de acción colectiva... ¡Un asalto en toda regla al sistema capitalista!... aquellos años en que la sociedad española fue, por primera vez en su historia, una sociedad libre” (Viñas: 18, 32)

El franquismo adoptó un modelo mixto público-privado de esclavismo. Los esclavos eran propiedad tanto del sector privado como del sector público/eclesiástico. En el primer caso se limitaba a prolongar el caciquismo –predominantemente rural- obstruyendo así el paso a su versión moderna, el clientelismo. En el segundo caso, los jerarcas franquistas –“el Estado” y “la Iglesia”- redondeaban sus ingresos alquilando a la empresa privada la mano de obra oficialmente esclava, mayoritaria pero no exclusivamente, los presos³⁰. Desde el punto de vista del esclavo, el modelo privado representaba una perenne y torturante humillación para toda la familia –y un especial peligro para las mujeres- con el horizonte del paternalismo como mejor porvenir. Mientras tanto, el modelo público era más despersonalizado pero con un horizonte doblemente bifurcado: por el lado estatal, invalidez y muerte o acceso a la categoría de *liberto*, más cercana a la esclavitud que a la servidumbre³¹. Por el lado eclesiástico, sólo muerte civil o de la razón.

Por todo ello, la esclavatura franquista no fue –no es- el esclavismo inmerso en algunas costumbres de algunos pueblos antiguos. No fue un esclavismo paternalista como el practicado con sus ‘cautivos’ por muchos pueblos indígenas. No respetó ninguna de las medidas de autocontención propias de las sociedades tradicionales. Tampoco fue un esclavismo salvacionista como pregonaron, desde el Renacimiento hasta finales del siglo XIX, aquellos intelectuales negreros que lo justificaban como medio para ‘salvar almas’. El franquismo no tuvo nunca esa intención porque levantó esa iniquidad con el único propósito de vengarse de la ofensa recibida; ni siquiera intentaron sugerir que el agravio hubiera sido hecho (supuestamente) contra Cristo sino que, aquejados de hipostasia mórbida, lo subrayaron como dirigido contra Franco –a veces, contra ese sucedáneo de Franco que llaman ‘Patria’-. Definitivamente, fue un esclavismo ‘innovador’ porque no estaba inscrito en ninguna tradición. Sólo puede recordarse como una esclavatura organizada con crueldad industrial que pilló por sorpresa a los españoles de bien e incluso a los occidentales de buena voluntad. Y que, mutatis mutandis, aún no ha desaparecido.

BIBLIO Y CIBERGRAFÍA

BURGAT, Florence, 1998, “Esclavage et propriété”, en *L'Homme*, vol. 38, n° 145. pp. 11-30 (pdf disponible en internet)

CLAVERO, Bartolomé. 27.IX.2010. *Pueblos indígenas y formas contemporáneas de esclavitud (a propósito de los informes Shahinian)* (disponible en <http://clavero.derechosindigenas.org/?p=7450>)

JENSEN, Gary F. 2006. “Religious Cosmologies and Homicide Rates among Nations. A Closer Look”, pp. 1-14 en *Journal of Religion & Society*, Vol. 8; The Kripke Center; ISSN: 1522-5658 (pdf disponible en internet)

MARQUES, Joao Pedro. 2006. “O retorno do escravismo em meados do século XIX”, pp. 671-692, en *Análise Social*, vol. XLI (180), Lisboa (pdf disponible en internet)

³⁰ “El Estado ganaba 10 pesetas por cada preso... ese salario por el cual eran alquilados los presos, en realidad era menos de la mitad del salario común entonces, aun siendo este de tarifa baja. Ese mecanismo que conozco para Cuelgamuros [el Valle de los Caídos] era el mecanismo común para todos los campos de trabajo” (declaraciones de Nicolás Sánchez-Albornoz, en Sueiro: 105-106)

³¹ En otras palabras, era un modelo mixto entre el ateniense-romano y el lacedemonio: “Mais à Lacédémone, les esclaves n'étaient pas même susceptibles de bénéficier de la réparation qui pouvait indirectement leur échoir en tant que propriété d'un maître, à cause de leur caractère public; appartenant à tous, ils ne bénéficiaient pas des limites que les règlements, athénien et romain, prévoyaient pour l'esclave d'autrui” (Burgat: 13)

En cuanto al término *liberto* y si se nos permite la incongruencia, lo entendemos en el sentido de persona beneficiada por una *manumisión parcial*.

MERKEL, W. 1994. "Struktur oder Akteur, System oder Handlung: Gibt es einen Königsweg in der sozialwissenschaftlichen Transformationsforschung?", pp. 303-331, en MERKEL, W. (Hrsg.), *Systemwechsel 1. Theorien, Ansätze und Konzeptionen*, Leske+Budrich, Alemania [cit. en ALVARADO PÉREZ, Emilio. "Transiciones (Teoría de las): Cambios en los países del Este", en *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Román Reyes, dir. (pdf disponible en Internet)]

O'NEILL, Carlota. 1964. *Una mexicana en la guerra de España*; La Prensa, México DF, 223 págs.(sin ISBN)

PAUL, Gregory S. 2005. "Cross-National Correlations of Quantifiable Societal Health with Popular Religiosity and Secularism in the Prosperous Democracies. A First Look", pp. 1-17 en *Journal of Religion & Society*, vol. 7; The Kripke Center; ISSN: 1522-5658 (pdf disponible en internet)

PÉREZ, Antonio. 2010. "De la esclavitud y sus variedades. Reflexiones sobre el tema afroindio desde la vivencia de un antropólogo en España", pp. 15-29, en *Pueblos indígenas y afrodescendientes. Jóvenes y desarrollo con identidad*; Sevilla, Rafael, Juliana Ströbele-Gregor y Javier Ruiz, eds.; Horlemann, Bad Honef (Alemania), 223 pp., ISBN 978-3-89502-307-1

SCHNEIDER, Hans Joachim. 2001. "Victimological Developments in the World During the Past Three Decades (I): A Study of Comparative Victimology"; en pp. 449-468, *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 45(4), Sage Publications (pdf disponible en internet)

SHAHINIAN, Gulnara. Informes sobre "las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias" de fechas 28.julio.2008 [A/HRC/9/20] y 28.junio.2010 [A/HRC/15/20]; Consejo de DDHH, Asamblea General, ONU (pdf's disponibles en internet)

SUEIRO, Daniel. 1983 (1976) *El Valle de los Caídos. Los secretos de la cripta fascista*; Argos Vergara, Barcelona. ISBN: 84-7178-547-1

VIÑAS MARTIN, Ángel. 2012. "Contra una sociedad libre, golpe militar", en pp. 15-33 , *El Golpe, 75 años, 1936-2011*, José VILLA RODRÍGUEZ, José (ed.); Asociación Memoria, Libertad y Cultura Democrática, Sevilla (pdf disponible en internet)
